

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Sede Medellín

CONSEJO DE SEDE
TEMÁTICO

Acta N. 29

Fecha: Viernes 12 de agosto de 2005

Lugar: Bloque 19ª - Edificio de Laboratorios. Aula 206.

Hora: 8:00 a.m.

ASISTENTES

ARGEMIRO ECHEVERRI CANO, Vicerrector, quien preside
YOHANA VELEZ RUEDA, Vicedecana Académica de la Facultad de Arquitectura,
en representación de la Decana
BEATRIZ CORREA RESTREPO, Secretaria Académica de la Facultad de
Ciencias, en calidad de Decana delegada en funciones
CARLOS SALAZAR, Vicedecano Académico de la Facultad Ciencias
Agropecuarias, en representación del Decano
ÓSCAR ALMARIO GARCÍA, Decano Facultad Ciencias Humanas y Económicas
FARID CHEJNE JANNA, Decano de la Facultad de Minas
JUAN CAMILO RESTREPO, Director de Bienestar Universitario
LIGIA ESTELA URREGO GIRALDO, Directora Académica
MARÍA TERESA ARBELAEZ GARCES, Directora de Biblioteca
JAIME POLANIA VORENBERG, Director del Idea
OLGA CECILIA GUZMÁN MORALES, Directora DIME
SERGIO LOPERA CASTRO, Representante Profesoral
ALEJANDRO BUSTAMANTE FONTECHA, Secretario de Sede

INVITADO PERMANENTE

RAFAEL RUEDA BEDOYA, Jefe Oficina de Planeación

ORDEN DEL DÍA

1. REESTRUCTURACIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA
2. ASUNTOS DEL VICERRECTOR
3. ASUNTOS DE LOS MIEMBROS
4. INFORME DEL COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL - COPASO
5. SELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES O INSTITUCIONES DE RECONOCIDA REPUTACIÓN Y VINCULADOS A ORGANIZACIONES SOCIALES O PRODUCTIVAS

DESARROLLO

1. REESTRUCTURACIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA

El Vicerrector precisa en qué términos se debe llevar a cabo la reestructuración. El plan de 120 días es para adoptar la reglamentación y los organismos en todas las dependencias de la Universidad, pero el plazo para la reestructuración es para las Facultades.

El profesor Rafael Rueda hace la presentación del borrador del documento de reestructuración y el avance que el grupo ha venido haciendo. Sugiere que cada Decano haga una breve presentación del proceso en su facultad. (Se anexa al Acta).

El Secretario manifiesta que en la comisión se planteó la propuesta de que se enviara al Consejo Superior sólo el proyecto de reestructuración de los dos primeros niveles porque eso le daría mayor flexibilidad al Consejo de Sede para hacer reformas.

El Decano de Minas manifiesta que la estructura tiene 3 aspectos importantes; administrativo, logístico y misional . Propone que en la parte de administrativa sería importante incluir la dirección de espacio físico; en la de logística incluir un área de ayudas audiovisuales, ésto también es importante pensarlo como una estructura. La dirección de extensión debe estar separada de la de investigaciones dado que los tiempos y la dinámica de estas dos dependencias son diferentes.

El Vicerrector dice que todo lo misional tiene que ver con la parte académica, ese esquema se ha superado desde la década de los noventa porque la investigación ha empezado a tomar fuerza y se nota un peso desde la Vicerrectoría Académica. El problema que hay es que los recursos no son ilimitados, esos organigramas tienen que ser cuantificados. La planta propuesta debe ser más económica o igual a la que se tiene. La otra propuesta es separar investigación y extensión. Se propone que haya una dirección de investigación y una de extensión.

La Directora Académica manifiesta que la parte económica nos pone en una situación más compleja porque si los cargos de dirección no los ejercen los profesores habría que considerar la parte salarial de los directores. En el caso de la dirección de informática, talento humano y comunicaciones habría que hacer una erogación económica considerable. A la extensión hay que darle una posición muy importante en la Sede. Considera que las tres partes misionales deben estar a nivel de dirección.

La Directora del DIME considera que la dirección de extensión es la figura que hay a nivel nacional, por lo tanto el ámbito de extensión requiere una gestión administrativa como la de la dirección académica e investigaciones.

La profesora Johana Vélez dice que cuando se mira lo misional, tanto la extensión como la investigación se observa que han crecido considerablemente. Considera que cualquiera que sea la estructura que adquiramos es necesario que garantice la retroalimentación entre la docencia, la extensión y la investigación.

La Directora de la Biblioteca considera que es necesario que la dirección de extensión sea independiente. Es importante que esta oficina se haga cargo de todo lo que tiene que ver con los egresados. En la actual estructura la biblioteca depende de la Dirección Académica y considera que está debe estar en el mismo nivel de la Dirección Académica, de la Investigación y de la Extensión.

El Vicerrector dice con relación a la extensión que hay que aprender la parte de gestión de otras sedes. El servicio de consultoría es muy importante y hay que apuntarle a eso. Considera que tenemos que tratar de ubicarla dentro de la estructura que mientras se consolida puede estar dentro de la dirección de investigaciones.

El Representante Profesoral propone consultar la forma como funciona la extensión en otras universidades de la región para verificar de qué manera la estructura nuestra puede aprovechar esto. Manifiesta que la investigación y la extensión hay que separarlas y darles vía libre. Las dos tienen problemas de gestión. La extensión es una actividad muy importante de la Sede, es necesario pensar de qué manera va a crecer y cómo la vamos consolidando.

El Decano de Ciencias Humanas y Económicas considera acertada la discusión del grupo. Poner en igualdad de condiciones investigación, extensión y lo académico es lo mejor.

La profesora Beatriz Correa informa que en la Facultad de Ciencias fue necesario contratar una persona externa que se hiciera cargo de todo lo relacionado con extensión porque los docentes no lo podían hacer por sus múltiples actividades en docencia e investigación. Manifiesta que tener un apoyo externo ha sido muy importante.

El Director de Unibienestar considera que extensión debe ser una dirección. Lo que tiene que ver con emprendimiento está ligado al Gestec que está dentro de extensión. La Oficina Jurídica propone que las facultades pueden proceder a la contratación de un grupo de abogados para apoyarlos con los

casos de los estudiantes, docentes y contratos, dado el gran número de casos que debe atender diariamente.

Después de la discusión, el Director de Planeación concluye que la tendencia en torno a lo misional va en la perspectiva de que lo misional esté en el nivel 2, que exista una dirección de investigación, extensión y docencia.

El profesor Rueda considera que de esta discusión debería salir una agenda. Si para el próximo viernes se tiene la información de las facultades y de las dependencias que faltan se podría hacer la discusión final. Se propone como fecha límite para enviar la documentación a Planeación el lunes 22 de agosto.

La Directora Académica manifiesta que hay una cosa que quedó clara y es que se va a crear la dirección de extensión en la Sede y propone que las dependencias de soporte (informática y talento humano) queden bajo la coordinación de la dirección administrativa.

El Director de la Oficina de Planeación le propone al Vicerrector y a los decanos que en el próximo Consejo Académico traten el tema de la reestructuración de la Sede y se aclaren los procedimientos a seguir con este tema.

2. ASUNTOS DEL VICERRECTOR

- 2.1 Informa que la Vicerrectoría General acaba de hacer un proyecto para convocar a los egresados para elegir representante para los Consejos de Sede.
- 2.2 Informa que el 6% del semestre 02-2005 ha transcurrido con normalidad. La Vicerrectoría Académica informó que para la propuesta del calendario del próximo año se está pensando en un período intersemestral de 10 semanas aproximadamente y para ello es necesario cumplir con los plazos.
- 2.3 Insiste en la importancia de los procesos de inducción, sobre todo a las personas nuevas y a los profesores que acaban de llegar.
- 2.4 Informa que el doctor Edgar Cadavid fue intervenido quirúrgicamente. Lo está reemplazando el doctor Jesús Alberto Arango.
- 2.5 Informa que en el Consejo Académico se presentaron discusiones sobre la reglamentación del Estatuto General y el Estatuto Académico. Se espera que para el próximo Consejo se tengan consolidadas las propuestas. La Reforma Académica también será tema de discusión, el proyecto se viene analizando desde hace varios meses y se han discutido ya 8 borradores.

La Directora Académica informa que se envió a la Sede Bogotá un documento sobre la Reforma Académica que se consolidó con los Vicedecanos Académicos y las únicas discrepancias surgieron en torno a los trabajos de grado.

- 2.6 Recuerda a los decanos que la matrícula profesional la están exigiendo para las contrataciones. La Oficina de Personal se comunicará con los decanos para informarles quienes no están cumpliendo con los requisitos.
- 2.7 Informa que el tema de la Biblioteca Pública Piloto se trabajó con algunos expertos en una reunión ampliada. En dicha reunión se contemplaron las ventajas y desventajas de esta alianza. Informa que recibió una comunicación del Círculo Profesional de Bibliotecarios en la que le recomiendan que no reciba la Piloto, el Alcalde también le dijo lo mismo, ya que se la habían ofrecido a ellos antes y después de estudiar la propuesta no consideraron prudente aceptarla.
- 2.8 Informa que el caso de Cotové ya llegó a la Presidencia de la República y al Ministerio de Educación Nacional. El sábado pasado visitó los predios y considera que debemos hacer una propuesta educativa en la zona que pueda resolver ese problema en forma mas integral. Para el 15 de octubre se está programando un día de campo en Cotové e invita a todos los consejeros.
- 2.9 Informa que la Sede está pensando en hacer un préstamo para inversiones académicas. Esta propuesta de endeudamiento se presentará en el Consejo Superior del 19 de agosto; con la Oficina de Planeación se está elaborando una propuesta para invertir en el Parque de la Minería y también para la readecuación de los espacios para la reestructuración. En la Sede hay dispersión de ubicación de dependencias, por lo tanto es necesario racionalizar y aprovechar la reestructuración.
- 2.10 Con relación a la Convocatoria 2017 informa que para la Sede fueron admitidos 54 doctores, los cuales deben ingresar a partir del 1º de septiembre o del 1 de febrero del próximo año.

El Representante Profesoral plantea varias preguntas sobre la Convocatoria y considera que se debe analizar cómo está la situación de la Sede en relación con el nivel nacional. Le preocupan las discrepancias en el perfil de los docentes que ingresan respecto a los que se jubilan, pues el relevo generacional hay que garantizarlo.

El Decano de Minas manifiesta que van a quedar unas áreas muy fortalecidas. Aquellas que quedaron desprotegidas es a las que hay que hacerle mayor énfasis en la segunda convocatoria.

3. ASUNTOS DE LOS MIEMBROS

3.1 Decano de Minas

Informa que en la Facultad de Minas hay una Vicedecanatura de investigación y se va a separar de la de extensión. Propone darles el nombre de Vicedecatura de Extensión y Vicedecanatura de Investigación si no se pueden llamar Direcciones. Se está pensando que el asistente administrativo de la facultad puede ser un abogado que tenga conocimiento de todo lo relacionado con las contrataciones. A nivel de departamentos se tienen 7. Se está pensando en crear un nuevo departamento, separar Eléctrica de Mecánica. Materiales y los demás quedarían igual. Con respecto a los programas curriculares no es posible separarlos. Hay 11 programas y 11 directores de programas curriculares y se pretenden crear 9 áreas.

3.2 Decano de Ciencias Humanas y Económicas

Informa que se han presentado dos documentos, el primer borrador se discutió en el Consejo de Facultad y el segundo se discutió en una reunión ampliada con los directores de las escuelas y algunos profesores en Piedras Blancas.

Manifiesta que se acercan a la estructura básica que propone el Acuerdo 011 (Estatuto General). Consideran que el Vicedecano de Investigaciones debe existir como tal, lo que tienden es a tener separados investigación y extensión. En extensión se perfila una estructura de un centro para hacer extensión. Esta estructura está en el Acuerdo 011 con un responsable de afuera o con un docente pero la figura de centro le da autonomía y facilita al director claridad en el ámbito en que se va a relacionar. Además el Centro de Idiomas también hace extensión y tiene un ritmo y unos roles particulares dentro de la Sede.

Hay otro ámbito que hay que definir y es que son cuatro escuelas y se propone volver a los Departamentos, ya que es lo más universal. Se puede tener un equivalente de área curricular por departamento. Se considera necesario tener varias áreas por departamento. Manifiesta que hay preocupación de algunos profesores porque el rol de los representantes profesoriales en los Comités se ha esfumado en el Acuerdo 011.

3.3 Decano de Ciencias Agropecuarias

El Vicedecano Académico informa que el proceso de reestructuración se inició en el 2002. Se planteó en primera instancia una socialización en el

Consejo de Facultad de lo que estaban haciendo todos los departamentos. Este tema es un poco problemático debido a la diversidad que hay en la facultad. Incluso se ha pensado en abrir otros departamentos, porque se cree que si no hay un departamento por carrera no hay quien defiende la carrera. Hay dos propuestas, la primera es mantener los 4 departamentos o suprimir uno y la segunda definir un área para cada uno de los programas curriculares existentes y también se presentó la propuesta de fusionarlos en uno solo. En este momento están nombrados en los cargos una persona que maneja posgrado y pregrado en un solo nivel.

El Vicerrector manifiesta que es necesario repasar los nuevos estatutos ya que allí está muy definida la estructura de las facultades y los departamentos.

La Directora de Investigaciones pregunta que si extensión e investigación se van a dejar en un solo nivel.

El profesor Salazar responde que eso depende la demanda, por ahora considera que una sola persona se puede encargar de ambas cosas.

3.4 Decano Ciencias

La profesora Beatriz informa que el profesor Román Castañeda ha estado liderando el proceso de reestructuración de la Facultad.

El profesor Castañeda hace la presentación del avance del proceso de reestructuración. (Se anexa al Acta).

El Representante Profesorial considera que el modelo metodológico de la Facultad de Ciencias es muy interesante, los consejeros manifiestan su acuerdo.

3.5 Decana de Arquitectura

La profesora Johana Vélez informa que hicieron unos cuadros conforme al Acuerdo 001. Después de vacaciones llegaron otros aportes y se tiene programada otra reunión. Se creará una Vicedenatura. Aún no se ha definido si la de investigación o la de extensión. Manifiesta que hay muchos obstáculos en la parte procedimental administrativa. Cada proyecto tiene un asistente administrativo, más el de la facultad. Para efectos operativos en el manejo del recurso humano, consideran que se deben tener expertos que manejen cada área.

3.6 Directora Académica

Informa que la Dirección de Programas Curriculares la van a separar en Pregrado y Posgrado, y eso puede ser problemático. Es necesario considerar la Reforma Académica y el proceso de acreditación porque un director de área debe responder por ambos procesos tanto de Pregrado y Posgrado. Considera que en cada facultad hay personal muy capacitado por eso es necesario hacerlo de manera muy dedicada.

4. INFORME DEL COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL – COPASO

Las doctoras Margarita Salazar y Alcira Bonilla presentaron el informe del COPASO. (Se anexa al Acta).

Se plantean algunas preguntas que son respondidas por la Oficina de Personal.

Esto es muy importante para evitar sanciones económicas y de funcionamiento y para la acreditación de Unisalud y del Servicio Médico Estudiantil.

Se propone solicitarle a los Representantes Profesorales que colaboren en la discusión de este tema y en la propuesta de candidatos.

Así mismo, se propone solicitar al Rector que flexibilice la designación de los Representantes Profesorales.

5. Oficina de Planeación. Informa sobre proyecto de endeudamiento por cinco mil millones para inversión.

Además, informa sobre solicitud al Rector de redefinición de la distribución de recursos de presupuesto nacional para la Sede.

Sobre la propuesta de endeudamiento se discute si es pertinente. No hay claridad. Se debe intentar con la redistribución del presupuesto, atender esos requerimientos.

Se tratará este tema en una próxima reunión.

Por el momento, se aprueba solicitar el cupo, dado que el plazo del Consejo Superior Universitario es el 25 de agosto. Después se decide si se utiliza o no.

6. SELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES O INSTITUCIONES DE RECONOCIDA REPUTACIÓN Y VINCULADOS A ORGANIZACIONES SOCIALES O PRODUCTIVAS

No postularon candidatos. Se tratará de nuevo en la próxima reunión.

Se levantó la sesión a las 12:35 p.m.

ARGEMIRO ECHEVERRI C.
Presidente

ALEJANDRO BUSTAMANTE F.
Secretario